



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 1 de febrero de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“2.- APROBACIÓN DE NULIDAD DE PLENO DERECHO DE LOS RECIBOS/LIQUIDACIONES CONTENIDOS EN EXPEDIENTE CONJUNTO DE NULIDAD. EXPTE. 2022/779.**

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 29 de enero de 2024.

No existiendo intervenciones, se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de los miembros presentes (13 PP, 1 PRC, 1 VOX, 4 PSOE [Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Rubén Vicente Carrillo, Dña. Beatriz Cavada Gómez y D. Javier Luis Tomás Fernández]), adoptándose el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** Aprobar la nulidad de pleno derecho de los recibos/liquidaciones contenidos en el expediente conjunto de nulidad 2022/779, en base al dictamen del Consejo de Estado e informes emitidos por la Secretaría y los Servicios Jurídicos.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	02/02/2024
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	02/02/2024

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	4b5de5bbe6884da8931ce8de6f319242001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	02/02/2024	Carlos Alberto Caramés Luengo	02/02/2024
SECRETARIO		ALCALDE	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	4b5de5bbe6884da8931ce8de6f319242001
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración

